

**Convocatoria de Becas**  
**Programa Sociedad Civil y Capacitación Institucional: Gestión de Proyectos para**  
**Resultados (PM4R)**

**CURSO PROJECT MANAGEMENT FOR RESULTS (PM4R)**

**BASES DEL CONCURSO**

*Índice*

1. ANTECEDENTES.....	2
2. OBJETIVO PROGRAMA “SOCIEDAD CIVIL-CAPACITACION INSTITUCIONAL” sección PM4R/SOCIEDAD CIVIL.....	2
3. CONCURSOS.....	2
4. AUDIENCIA.....	2
5. AULAS/ENTRENAMIENTOS .....	3
1. Número máximo de OSC por aula .....	3
2. Número máximo de participantes por aula.....	3
3. Número mínimo y máximo de personal a ser presentado por cada organización.....	3
4. Número máximo de proyectos a ser presentados por cada organización .....	3
6. CARACTERÍSTICAS DEL CURSO .....	3
1. Modalidad .....	3
2. Tutor .....	3
3. Metodología .....	3
4. Equipos de trabajo.....	3
5. Monitoreo.....	3
7. DURACIÓN DEL CURSO .....	4
1. Módulo I .....	4
2. Módulo II .....	4
3. Módulo III .....	4
4. Módulo IV .....	4
5. Módulo V .....	4
6. Módulo VI .....	4
7. Módulo VII .....	4
8. Módulo VIII .....	4
8. CRITERIOS DE SELECCIÓN .....	4
1. Selección de organizaciones.....	4
2. Selección de proyectos.....	5
3. Selección de los participantes/equipos de proyectos .....	5
9. AUTORIDAD DE SELECCIÓN .....	5
10. RESPONSABILIDADES DE LOS BECARIOS.....	6
1. INCUMPLIMIENTOS .....	6
11. CRITERIOS PARA OBTENER EL CERTIFICADO PMA DEL CURSO .....	7
12. ENVÍO DE SOLICITUDES.....	7
13. BENEFICIOS ADICIONALES: .....	7

## 1. ANTECEDENTES

En el año 2011, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del INDES<sup>1</sup>, lanzó el Programa PM4R (Project Management for Results) con el objetivo de contribuir a la capacidad en gestión de proyectos de los clientes del Banco, para que estos puedan obtener los resultados deseados dentro de los tiempos y presupuestos planificados. En el 2015 se lanzó el programa “Sociedad Civil-Capacitación Institucional” diseñado para sumar capital humano al desarrollo de la región con Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) cada vez más técnicas. El programa responde al trabajo y liderazgo en temas de Sociedad Civil de la Vicepresidencia de Países (VPC) del Grupo BID y su sección PM4R es posible gracias a la en alianza con la Gerencia de Aprendizaje y Conocimiento (KNL) y del Instituto de Desarrollo Económico y Social del Banco (INDES).

## 2. OBJETIVO PROGRAMA “SOCIEDAD CIVIL-CAPACITACION INSTITUCIONAL” sección PM4R/SOCIEDAD CIVIL

Sumar capital humano al desarrollo de la Región capacitando a OSC de América Latina y el Caribe en materia de Gestión de Proyectos para Resultados.

## 3. CONCURSOS

El programa abre periódicamente diversos concursos en español, inglés y francés con becas de capacitación que serán otorgadas a equipos de proyectos de las OSC que califiquen durante el ciclo 2017 (el calendario de llamadas a concursos serán actualizados periódicamente en [www.iadb.org/es/sociedad-civil](http://www.iadb.org/es/sociedad-civil); [www.iadb.org/en/civilsociety](http://www.iadb.org/en/civilsociety))

## 4. AUDIENCIA

Organizaciones de la Sociedad Civil de los países prestatarios del BID (ya sea pertenecientes a los Grupos Consultivos de Sociedad Civil ConSoC o que no formen parte de los mismos)

---

<sup>1</sup> El INDES cuenta con experiencia acumulada de cerca de una década en la realización de actividades de capacitación y con esto ha favorecido la promoción y difusión de conocimiento orientado a apoyar el desarrollo regional. El INDES como Registered Education Provider (R.E.P) del Project Management Institute (PMI) ha desarrollado una metodología (7 pasos) para el uso de herramientas de gestión de proyectos de desarrollo presentadas en una guía en conocimiento comprendida por 4 módulos. Esta metodología está basada en las mejores prácticas, herramientas y estándares internacionales sobre la gestión de proyectos y en particular el PMBOK del PMI. Esta metodología ofrece a través del Project Management Associate (PMA) orientado a los equipos de proyectos con los siguientes objetivos de aprendizaje:

- Fortalecer los conocimientos y habilidades de los equipos que están ejecutando proyectos de desarrollo para mejorar el Plan del Proyecto (PEP/POA), siguiendo la metodología de las 7 pasos del PM4R.
- Familiarizar a los participantes con conceptos, buenas prácticas y terminología técnica que les permiten compartir un lenguaje común.

Como consecuencia de lo anterior, desde el año 2011 hasta junio de 2014, han participado más de 250 proyectos procedentes de 23 países de América Latina y El Caribe, lo que equivale a 1703 participantes certificados como PMA.

## 5. AULAS/ENTRENAMIENTOS

1. **Número máximo de OSC por aula:** Cada aula estará compuesta por un máximo de siete (7) organizaciones representantes de siete (7) países diversos de América Latina y el Caribe. No hay límite de cuantas OSC pueden postular. Las OSC que califiquen podrán ser consideradas para convocatorias sucesivas.
2. **Número máximo de participantes por aula:** Cada aula tendrá una capacidad total de treinta y cinco (35) participantes máximo.
3. **Número mínimo y máximo de personal a ser presentado por cada organización:** Cada organización deberá presentar un mínimo de 3 y un máximo de 5 dependientes que tengan directa relación con la gestión del proyecto seleccionado (ver criterios de selección abajo).
4. **Número máximo de proyectos a ser presentados por cada organización:** Cada organización puede presentar hasta 2 proyectos por concurso (un formulario por proyecto). No hay límite de cuantas OSCs por país pueden postular. Las postulaciones incompletas no serán tenidas en cuenta.

## 6. CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

1. **Modalidad:** El curso PM4R se ofrece bajo la modalidad de enseñanza virtual.
2. **Tutor:** El tutor, responsable de la impartición y seguimiento personalizado y continuo de los participantes, es un profesional certificado en gestión de proyectos (PMP del PMI / PMDPro de APMG).
3. **Metodología:** El método de aprendizaje promueve el trabajo en equipo, la interacción, el diálogo, análisis, reflexión, el intercambio de experiencias y la transferencia de conocimiento a la realidad de los proyectos de los equipos.
4. **Equipos de trabajo:** Las organizaciones becadas serán divididas en equipos de proyecto. Cada aula tendrá entre tres (3) y un máximo de siete (7) equipos que comienzan y finalizan la capacitación al mismo tiempo.
5. **Monitoreo:** El curso cuenta con un monitoreo permanente por parte del Comité del PM4R en contacto y supervisión con el tutor.

## 7. DURACIÓN DEL CURSO

La duración total del curso PM4R es de ocho (8) semanas; con un promedio de 8-10 horas de dedicación por semana; lo que equivale a 40 horas lectivas distribuidas de la siguiente manera:

1. *Módulo I:* El curso comienza el día martes con un Webinar de inicio del curso y, posteriormente, los participantes tienen acceso a los contenidos del aula virtual para adquirir conocimiento de su uso y funcionamiento; así como el cumplimiento de un cuestionario de conocimientos previos (Pre-Test).
2. *Módulo II:* Herramientas de la gestión (inicio y planificación) de proyectos de desarrollo: Acta Constitución del Proyecto y Estructura Desglosada del Alcance Proyecto.
3. *Módulo III:* Herramientas de la gestión de proyectos de desarrollo: el Cronograma del Proyecto.
4. *Módulo IV:* Herramientas de la gestión (planificación) de proyectos de desarrollo: Curva S y Matriz de Adquisiciones.
5. *Módulo V:* Herramientas de la gestión (planificación) de proyectos de desarrollo: Matriz de Riesgos y Matriz de Comunicaciones.
6. *Módulo VI:* Herramientas de la gestión (planificación y supervisión) de proyectos de desarrollo: Matriz de Responsabilidades y Gestión de Valor Ganado.
7. *Módulo VII:* Durante esta semana los participantes orientan sus esfuerzos al desarrollo de la presentación de su proyecto; así como a cumplimentar la encuesta de satisfacción del curso y el cuestionario de conocimientos posteriores (Post-Test).
8. *Módulo VIII:* El curso finaliza el día martes con un Webinar de fin del curso, en el que se realiza la votación de los vídeos de los proyectos presentados por los diferentes equipos.

## 8. CRITERIOS DE SELECCIÓN

### 1. Selección de organizaciones

- OSC de América Latina y el Caribe: Toda Organización de la Sociedad Civil (miembros de los Grupos Consultivos de la Sociedad Civil (ConSoC y otras OSCs) que estén llevando adelante proyectos de desarrollo y provenientes de los 20 países hispanoparlantes de la región, y de los 5 países Caribeños de habla inglesa y 1 país de idioma francés (Haití).
- Cinco participantes máximo: Cada organización podrá participar con un máximo de 5 participantes cuyas funciones estén directamente relacionadas con la ejecución del

proyecto sobre el cual aplicarán las lecciones aprendidas durante el curso (ver “Selección de Participantes” abajo).

## 2. Selección de proyectos

- Proyectos en la fase inicial de ejecución: Los proyectos seleccionados a presentarse al Comité de Selección deberán estar dentro del primer tramo de su ejecución<sup>2</sup> con la finalidad de garantizar que el equipo del proyecto disponga del tiempo suficiente para aplicar las mejoras aprendidas en el entrenamiento durante el transcurso del proyecto.
- Proyectos financiados: Los proyectos seleccionados podrán ser proyectos que cuenten con financiación del Banco<sup>3</sup> o financiados por otros donantes.
- Equipo de proyecto: Los proyectos seleccionados deberán contar con la participación del personal clave en la ejecución del proyecto (ver “Selección de los participantes/equipo de proyecto” abajo).

## 3. Selección de los participantes/equipos de proyectos

- Becarios: Los participantes pre-seleccionados y seleccionados deberán estar relacionados directamente con el contenido y la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que la ausencia de aquéllos condicionará la transferencia del aprendizaje al proyecto:
  1. Área de dirección de la organización y proyecto: Director/Gerente de la Organización; siempre y cuando tenga relación con la ejecución del proyecto.
  2. Área técnica: Jefe/Gerente de Equipo de Proyecto, Jefe de Planificación y especialistas responsables de diversos componentes del proyecto.
  3. Área administrativa: Equipo Fiduciario, (financiero y adquisiciones, contable, etc.).

## 9. AUTORIDAD DE SELECCIÓN

- **Paso 1:** El Enlace de Sociedad Civil de la Oficina País del BID seleccionará según su criterio discrecional a la o las organizaciones en base a sus proyectos y lo elevará a una segunda evaluación al Comité de Selección del PM4R. Existe una lista de los enlaces al final de este documento, sección Anexo.
- **Paso 2:** El Comité seleccionará un máximo de 7 organizaciones pertenecientes a 7 países diferentes de la región por curso. El número máximo de participantes por aula será de 35 personas.

---

<sup>2</sup> En los casos donde los proyectos se encuentren fuera del primer año de ejecución, la justificación de la candidatura, y siempre que el proyecto se encuentre en ejecución.

<sup>3</sup> Si se tratara de un proyecto financiado por el Banco, el Departamento o División del Banco será comunicado en caso el proyecto sea seleccionado.

## 10. RESPONSABILIDADES DE LOS BECARIOS

- El BID asigna los fondos para las becas de las organizaciones y participantes seleccionados, por lo que los becarios entienden que quienes abandonan el entrenamiento perjudican a otros postulantes de la región que hubieran podido usufructuar correctamente de tales fondos.
- La participación en los talleres de inicio y cierre son obligatorias, al igual que el resto de actividades del curso que se describen en la Guía del participante. Se recomienda revisar atentamente la Guía del participante previo a la realización del curso para valorar su compromiso en la participación del curso.
- Todos los participantes deben realizar las actividades dentro de la semana del módulo. Una vez cerrado el módulo (lunes), los participantes no podrán acceder a las actividades.
- La mayor parte del trabajo a distancia se realizará de manera asíncrona; sin embargo, se programarán sesiones de Webinar en las que el tutor y participante tendrán la oportunidad de interactuar sincrónicamente.
- El participante del curso es responsable de su propio proceso de aprendizaje y asumirá los siguientes compromisos:
  - ✓ Ingresar al aula, al menos, una vez al día para mantenerse informado sobre las propuestas de actividades, las lecturas y las tareas del curso; así como de los comunicados del tutor y la coordinación del curso.
  - ✓ Realizar la revisión de los materiales del curso para realizar apropiadamente las distintas tareas programadas en la agenda académica.
  - ✓ Cumplir con las tareas que se le proponen en los plazos establecidos. Las fechas de entrega son fijas y, generalmente, no se permitirán excepciones; al menos que se realice una petición previa al tutor explicando la naturaleza de la situación extraordinaria.
  - ✓ Notificar al tutor las circunstancias que, excepcionalmente, le pueden impedir tener un desarrollo normal del curso; así como el compromiso de ponerse al día, según la propuesta del tutor.
  - ✓ Desarrollar todas las actividades del curso obligatorias.
  - ✓ Cumplir con los requisitos para la aprobación del curso.

### 1. INCUMPLIMIENTOS

El participante que incumpla estos compromisos podrá perder su derecho de ingreso al aula. Asimismo, cualquiera de las siguientes conductas conducirá a una suspensión automática de dicho derecho:

- El participante no ingresa al aula durante una semana.
- El participante deja de presentar o de desarrollar adecuadamente más de dos actividades obligatorias.
- El participante mantiene comportamientos inadecuados en el aula virtual, después de haber recibido del tutor una advertencia sobre la naturaleza inapropiada de sus acciones.

- El participante no cumple con las normas del INDES para el uso del aula virtual.
- En ningún caso, podrá compartir su nombre de usuario, la contraseña o el uso del curso en línea con otra persona; o transferir, alquilar, vender o disponer del curso virtual de forma temporal o permanente, sin el consentimiento previo por escrito de INDES.

## 11. CRITERIOS PARA OBTENER EL CERTIFICADO DEL CURSO

Al finalizar el curso, los participantes que hayan cumplido con los requisitos que se enumeran a continuación recibirán la certificación de reconocimiento internacional en Project Management Associate (PMA):

- Participar en los webinars.
- Cumplimentar el Pre-Test, Post-Test y encuesta de satisfacción.
- Obtener, como mínimo, una puntuación igual o superior a 65 puntos.

## 12. ENVÍO DE SOLICITUDES

1. *Lugar de presentación de propuestas.* Los interesados deberán presentar o enviar sus candidaturas debidamente completadas y confirmadas (siguiendo los formularios específicos a tal efecto) a la Oficina de País dentro de las fechas límites anunciadas.

Los equipos que gestionan proyectos interesados en participar en el curso PMA, deberán enviar su formulario de postulación **a través de un correo electrónico al Enlace de Sociedad Civil a la Oficina de Representación BID en su país ([www.iadb.org/sociedadcivil](http://www.iadb.org/sociedadcivil) bajo “Nuestro Equipo”)** con la siguiente información:

Favor añadir el nombre de la organización al guardar el formulario, según el formato del siguiente ejemplo: “NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN - Lista Participantes PM4R 2016.xls”

## 13. BENEFICIOS ADICIONALES

**PM4R CLOUD** Los participantes que hayan cumplido con los requisitos enumerados en el apartado 7 al obtener su certificación PMA podrán tener acceso a un espacio virtual (PM4R Cloud) en el que los participantes podrán intercambiar soluciones e ideas y fortalecer sus capacidades en materia de gestión de proyectos de desarrollo.



Vicepresidencia de Países/Sociedad Civil & Gerencia de Aprendizaje y Conocimiento

**CONECT@R Sociedad Civil.** Todos los participantes podrán dar visibilidad a sus organizaciones y objetivos logrados dentro y fuera del entrenamiento en la nueva plataforma Conect@r Sociedad Civil (más información en [www.iadb.org/es/sociedad-civil](http://www.iadb.org/es/sociedad-civil))

\*\*\*

Para más información sobre el programa de becas, OSCs pueden consultar la página BID-Sociedad Civil bajo el nivel “**Colaboración**” y descargar desde ahí las bases de concurso y formularios actualizados: [www.iadb.org/sociedadcivil](http://www.iadb.org/sociedadcivil) Enlace directo: <http://www.iadb.org/es/sociedad-civil-v3/sociedad-civil-capacitacion-institucional,19344.html>.

## **Términos de Referencia**

**Washington, D.C**

**Vice Presidencia de Países (VPC/VPC)**

**Selección de OSC para grabar video con historia de éxito sobre implementación del proyecto.**

### **I. Antecedentes**

El Banco Inter- Americano de Desarrollo (BID) es la fuente principal para financiar América Latina y el Caribe, con un fuerte compromiso en alcanzar resultados medibles, así como un aumento de integridad, transparencia y responsabilidad. El Banco apoya los esfuerzos hechos por los países de América Latina y el Caribe para reducir la pobreza y la desigualdad así como caminar hacia el desarrollo en una manera sostenible.

La Vice Presidencia de Países trabaja para promover el desarrollo al incluir a la Sociedad Civil en los cinco niveles de compromiso: información, diálogo, consultas, colaboración y alianzas. El equipo de la Sociedad Civil trabaja con el los equipos de proyectos para ejecutar el compromiso del grupo BID en avanzar hacia el desarrollo y agregar capital humano a los esfuerzos de desarrollo en la región al agregar organizaciones técnicas y preparadas de la Sociedad Civil (OSC).

Profundos cambios en América Latina y el Caribe han marcado las últimas décadas – la democratización, las reformas económicas, la descentralización – y el impacto de la globalización y las nuevas tecnologías de la información es el reconocimiento de la creciente importancia de la participación ciudadana en el desarrollo de políticas públicas e implementación. Sin embargo, ha existido una cooperación limitada (y en algunos casos de desconfianza, malentendidos y puntos de confrontación) entre la Sociedad Civil y el Estado.

En este contexto, el Banco ha jugado un rol importante en fortalecer la Sociedad Civil de la región al incorporar su participación en operaciones y procesos donde los ciudadanos pueden tener la posibilidad de influenciar las decisiones relacionadas con sus actividades y objetivos.

### **II. Objetivos**

El objetivo de esta actividad es que cada OSC grabe un video con una historia de éxito sobre la implementación de un proyecto gracias al programa de Capacitación Institucional. Este video será útil para fortalecer la capacidad institucional de las OSC al crear exposición y enlaces con otras organizaciones de Sociedad Civil. Un segundo objetivo es la inclusión de organizaciones más técnicas para aumentar el desarrollo en la región.

### III. Actividades

La actividad principal es grabar un video que contenga una historia de éxito de la OSC, al haber implementado el conocimiento recibido por participar en una beca otorgada por el BID para los cursos de capacitación institucional. Los mejores videos van a ser mostrados en las actividades de la Sociedad Civil.

### IV. Entregables

1. Un video con una duración de **mínimo 60 segundos y un máximo de 90 segundos** sobre una historia de éxito en la OSC. La estructura del guión está en la parte de Anexo de este documento.
2. El lenguaje del video es Español o Inglés. Los participantes en Portugués y Francés pueden aplicar si amablemente graban sus videos con subtítulos en inglés, para facilitar su diseminación.

Todos los entregables deben ser entregados no más tarde que el tiempo avisado. Deben entregar el video a Carmen Taveras ([carment@iadb.org](mailto:carment@iadb.org)). Para mayor información por favor llamar al 202-623-1716.

### V. Calificaciones

Las OSC que sean consideradas como aquellas que han recibido una beca del grupo (PCM, PM4R) o Programas de Capacitación Institucional.

### VI. Características

**Pago y Condiciones.** No habrá compensación. Esta actividad no tendrá compensación monetaria. Sin embargo, le dará exposición a las OSC en la Región junto a otras organizaciones que participan con el BID en Programas de Capacitación Institucional.

**Consanguinidad:** De acuerdo con la política aplicable del Banco, los candidatos con parientes (incluyendo el cuarto grado de consanguinidad y el segundo grado de afinidad, incluido el cónyuge) que trabajan para el Banco como miembros del personal o la Fuerza de trabajo complementaria contractual, no serán elegibles para prestar servicios al Banco.

**Diversidad:** El Banco está comprometido con la diversidad y la inclusión para proveer oportunidades igualitarias para todos los candidatos. Nos encargamos de la diversidad como base de género, edad, educación, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, religión y estatus de HIV/SIDA. Animamos a que mujeres afrodescendientes y personas de orígenes indígenas, apliquen.

**Annex****I. Guión del Video: Puntos mandatorios a ser incluidos****Nombre del Video: Historia de éxito en organización de OSC.****La duración mínima del video es 60 segundos. La duración máxima es de 90 segundos.****0-0.30 Segundo(s): Introducción de la OSC.**

El video mostrará a un miembro de la OSC seleccionada preferiblemente registrando las imágenes en el campo de acción de la CSO durante 30 segundos. Debe hablar sobre:

- **Objetivo de la OSC:** qué hace y cómo lo hace.
- **Sector de la OSC:** sector al que pertenece. Contextualizar la situación general del sector<sup>4</sup>
- **Estadísticas de la OSC:** número de empleados y años de experiencia en el sector de trabajo.

**0.30-0.60<sup>5</sup> Segundo(s): Imágenes que van a mostrar a los beneficiarios en la ubicación del proyecto. El trabajador del proyecto va a mostrar una lista de los beneficiarios del grupo BID y los programas de Capacitación Institucional.**

El video va a mostrar una imagen de éxito de la OSC participando en el programa. Va a mostrar lo siguiente:

- Impacto de la participación del programa en el desempeño general de la OSC (ie, comparaciones entre desempeños antes y después).
- Nuevos conceptos y técnicas aprendidas al participar en el programa.
- Palabras de aviso e inspiración para otras OSCs.

**Ambiente:**

El video será grabado dónde la OSC está ubicada. Será en un ambiente libre de ruidos. Sin embargo, mostrará la verdadera naturaleza de la OSC. La grabación no estará permitida en oficinas ni espacios cerrados.

**Formato:**

El video puede ser grabado en un teléfono de alta resolución (alta calidad) o con una cámara profesional. La elección de la herramienta para grabar está sujeta al criterio de la OSC. El producto final

---

<sup>4</sup> Por favor mencione uno de los siguientes sectores: Agricultura y Desarrollo Rural; Agua y Saneamiento; Ciencia y Tecnología; Comercio ; Desarrollo Urbano; Educación; Empresas Privadas y Desarrollo de Micro Empresas; Energía; Industrias; Integración Regional; Inversión Regional; Recursos Naturales y Medio Ambiente; Mercados Financieros; Mercados Laborales; Salud; Transporte; Turismo Sostenible.

<sup>5</sup> La duración del video de la segunda parte: Beneficios de participar en Programas de Capacitación Institucional del Grupo BID, el video puede tener una duración de 0.30 a 0.60 segundos máximo.



Vicepresidencia de Países/Sociedad Civil & Gerencia de Aprendizaje y Conocimiento

tiene que ser de mínimo 60 segundos y máximo 90 segundos. Por favor incluir imágenes y ediciones según sean necesarias. De igual manera, enviar el video en un formato que sea fácil de descargar (Vimeo, Youtube, WeTransfer). Este video sólo será compartido con el grupo de Sociedad Civil del Grupo BID, especialmente en promover programas futuros del grupo BID – Sociedad Civil.

**Anexo: Enlaces Sociedad Civil por País**

**Enlaces de Sociedad Civil | Actualizados a Enero 2017**

País	Nombre	Contacto
Argentina	Vanina Di Paola	<a href="mailto:vaninad@iadb.org">vaninad@iadb.org</a>
Bahamas	Natalie Ariel Bethel	<a href="mailto:natalieb@iadb.org">natalieb@iadb.org</a>
Barbados	Michelle Christina Daniel	mdaniel@IADB.ORG
Belice	Jacqueline Dragone	jdragone@IADB.ORG
Bolivia	Maria Delina Otazú	<a href="mailto:mdotazu@iadb.org">mdotazu@iadb.org</a>
Brasil	Clara Chaves	clarac@IADB.ORG
Chile	Paola A. Robles Alzamora	PAOLAR@iadb.org
Colombia	Leandro Gastón Andrian	LANDRIAN@iadb.org
Costa Rica	Fiorella Salazar	fiorellas@IADB.ORG
Ecuador	Andrea Durango	apdurango@IADB.ORG
El Salvador	Nadia Martinez Huevo	nadiama@IADB.ORG
Guatemala	Hugo Amador Us Alvarez	HUGOU@iadb.org
Guyana	Sophie Makonnen	SOPHIEM@iadb.org
Haití	Michel Serge	semi2212@yahoo.com
Honduras	Gladys Morena Gómez (No Va)	GLADYSMG@iadb.org
Jamaica	Brodrick Raylando Watson	BRODRICKW@iadb.org
México	Susana Castañeda Palacios	SCAS@IADB.ORG
Nicaragua	Susan Kolodin	SUSANK@iadb.org
Panamá	Jennifer Linares	jenniferl@IADB.ORG
Paraguay	Gloria Teresa Rojas	GLORIAR@iadb.org
Perú	Mariana Vega	mvegarque@IADB.ORG
República Dominicana	Jennelle Thompson	JENNELLET@iadb.org
Suriname	Natasja Deul	natasjad@IADB.ORG
Trinidad y Tobago	Amrita Deonarine	amritad@IADB.ORG
Uruguay	Emiliano Sanchez	<a href="mailto:emilianos@iadb.org">emilianos@iadb.org</a>
Venezuela	Luis Medel	luisme@IADB.ORG



Vicepresidencia de Países/Sociedad Civil & Gerencia de Aprendizaje y Conocimiento

Listado de Enlaces